



SODePAZ

Solidaridad para el
Desarrollo y la Paz

Estrategia país con Cuba

2023-2030

ÍNDICE

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ	3
PUNTOS DE PARTIDA: ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA PAÍS 2018-2022	5
SÍNTESIS DEL CONTEXTO.....	6
Contexto general	6
Ámbito sectorial	8
MARCO DE POLÍTICAS	9
El bloqueo económico, comercial y financiero	9
Nuevo marco de políticas. Cronología:.....	10
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	11
Marco de Planificación estratégica.....	11
Cuadro. Macroprogramas PNDES a 2030	11
Sustitución de importaciones:	11
ESTRATEGIA PAÍS CON CUBA SODEPAZ 2023-2030.....	12
DE LA ESTRATEGIA 2018-2022 A LA NUEVA ESTRATEGIA 2023-2030.....	12
TEORÍA DEL CAMBIO.....	13
Cambios esperados a largo plazo	13
Cambios a medio plazo.....	13
DIMENSIONES/Objetivos	15
Justicia Ambiental:.....	15
Justicia Social	16
Innovación y gestión del conocimiento	16
Equidad de Género	17
LINEAS ESTRATÉGICAS Y EFECTOS ESPERADOS:	18
Recursos	22
Actores clave	23

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

Somos una organización laica e independiente que lleva más de 30 años trabajando por y para el desarrollo de los pueblos del Sur. Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODePAZ) es una ONGD comprometida con el empoderamiento popular y orientada desde su accionar a la construcción de otros mundos posibles, como alternativas al modelo vigente.

Creemos en el trabajo con organizaciones socias locales como base de la cooperación al desarrollo; en la formación y la información crítica y transformadora como impulsores de un cambio de conciencia y, en prácticas de consumo responsables y sostenibles como condición necesaria para un cambio en los paradigmas de desarrollo imperantes, injustos e insolidarios.

Desde nuestra fundación en 1987 hemos apostado por plantear soluciones integrales e innovadoras aplicadas a los procesos de desarrollo. Con el transcurso de los años hemos sido capaces de tejer redes de intercambio, cooperación y solidaridad con una amplia variedad de socias, que ponen al servicio de los procesos de cambio sus experiencias y conocimientos.

Cuba es el país en el que con mayor intensidad hemos desplegado nuestros principios asociativos y un claro ejemplo de este enfoque. Y nuestra trayectoria nos convierte en la única ONG española con una larga trayectoria y experiencia en proyectos de sostenibilidad ambiental y enfrentamiento al cambio climático en Cuba, según ha reconocido la AECID y la única ONGD europea capaz de acreditar casi una treintena de años de experiencia ininterrumpida en el sector.

Socias, alianzas y redes

Desde su fundación en 1993 con CUBASOLAR hemos llevado a cabo buena parte de las acciones de desarrollo de manera conjunta. La coincidencia de objetivos y la estrecha relación forjada durante estos años entre los equipos directivos y técnicos ha permitido generar un núcleo impulsor de procesos en los que, en estos 30 años, han creído y se han incorporado instituciones y organizaciones locales, estatales y europeas.

Nuestro **mapa de socias** incluye desde ONGD cubanas y del estado español, pasando por Universidades y Centros de investigación en ambos países, redes de solidaridad con Cuba, así como, agencias de cooperación y autoridades de ambos países.

También hemos reforzado nuestras **alianzas con organizaciones** del estado español y hemos concurrido a convocatorias junto con otras organizaciones:

- ⊙ **Convenios de cooperación**, aportando nuestras capacidades y conocimientos junto con otras ONGD como MUNDUBAT y Justicia Alimentaria
- ⊙ En **procesos de innovación e intercambio de conocimientos**, con Universidades del estado español (Complutense de Madrid, Pablo Olavide de Sevilla, Carlos III de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Zaragoza), cubanas (La Habana, Oriente, Sancti Spíritus), centros de investigación de ambos países (CIEMAT, CENIFER, CUBAENERGÍA, CIES, CATEDES).

El impulso y participación en **Redes** es otra de las aristas de nuestro trabajo. Participamos en espacios de coordinación con el movimiento de solidaridad estatal (MESC) y europeo con Cuba, redes de producción (Web Grupo a Grupo), consumo y comercio responsable (comercialización de café y azúcar ecológica) que llevan a la práctica, nuestra visión, misión y principios asociativos.

Ámbitos de trabajo

Desde un enfoque de resiliencia, adaptación y lucha contra el cambio climático, desplegamos nuestras acciones en el país con un enfoque de aplicabilidad e intersectorial.

- ✦ Fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo local
- ✦ Sostenibilidad y desarrollo energético, aplicando procesos de innovación.
- ✦ Agricultura ecológica y soberanía alimentaria, uso de tecnologías apropiadas basadas en la FRE.
- ✦ Eficiencia en la prestación de servicios básicos y capacitación.
- ✦ Adaptación de la infraestructura social, habitacional y productiva.
- ✦ Transición energética en sectores sociales clave: salud y educación.

Cuadro. Misión, visión y valores de SODePAZ



ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA PAÍS CON CUBA 2018-2022

Como parte del proceso de elaboración de la nueva estrategia se procedió al análisis del desempeño de la Estrategia País 2018-2022.

Los principales aprendizajes se sintetizan en el cuadro siguiente:

Diseño y Conceptualización	<ul style="list-style-type: none">● Refuerzo en la integración de fuentes de información disponible a través de los proyectos que se generan y aquella que se produce en los espacios de solidaridad.● Revisión de las prioridades del estado, las comunidades y municipios y las contrapartes y garantizar que los proyectos y acciones de solidaridad y comercio se alineen con ellas.● También se pone de manifiesto que es necesario: profundizar las conexiones y articulaciones entre los sectores de intervención.● Revisión de la pertinencia de incluir en la nueva estrategia la ayuda humanitaria, la salud y la solidaridad, como campos de intervención ejecutados en la estrategia anterior pero no explicitados.● Revisión de las prioridades geográficas e identificar si es necesario implantar criterios de concentración.
Alineamiento	<p>Es posible identificar y profundizar con mayor precisión, las contribuciones de cada área para mejorar la articulación de los sectores y reforzar el alineamiento interno de la Estrategia con el marco de políticas nacional:</p> <ul style="list-style-type: none">■ Actualizar el alineamiento respecto del nuevo marco de políticas vigente en Cuba y tomar en consideración las prioridades sectoriales.■ De la misma forma, en relación con los marcos de programación de las administraciones públicas y agencias de cooperación del estado español y europeas. <p>Reforzar, de manera más directa, el alineamiento de la nueva estrategia con el marco de políticas internacional (Agenda 2030).</p>
Coordinación	<ul style="list-style-type: none">● Fomentar la articulación de redes.● Facilitar la integración de los diferentes agentes con los que se ha venido trabajando en el país, desde todas las áreas de la organización, en torno a los ejes priorizados en la estrategia.

SÍNTESIS DEL CONTEXTO

La República de Cuba es un estado insular asentado en las Antillas del mar Caribe. El territorio está organizado en quince provincias y un municipio especial con La Habana como capital y ciudad más poblada. Cuba se autodefine como un Estado socialista de derecho y justicia social; con un sistema político de partido único gobernado por el Partido Comunista de Cuba (PCC), cuyo papel se encuentra amparado por la constitución.

Cuba rompe con muchos de los patrones típicos de los países en desarrollo y, como en tantos otros aspectos, se podría caracterizar por ser un país con un desarrollo atípico. Existe en la Isla un contexto particular de políticas que determina e influye en el comportamiento de indicadores que tradicionalmente se observan en países con altos niveles de desarrollo (patrones demográficos, educación, salud) que coexisten con vulnerabilidades que aún persisten a nivel social, económico o ambiental. Estas circunstancias se han agudizado con la pandemia por la COVID-19.

Contexto general

Población: 11,2 millones, 23% rural (baja en LAC), 21% >60 años
7 ° de 104 países en Índice de Pobreza Multidimensional (solo 1% de la población)

Economía política: Estado socialista con gobierno de partido único, economía planificada, a 90 millas de EEUU

Bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por EEUU desde 1962, denunciado enfáticamente por la AGNU anualmente desde 1962

Pérdidas acumuladas: USD 150 Billones (MINREX Cuba)

- Escasez post Covid-19 y alta inflación (nuevo arreglo de moneda)
- 87% vacunados con 2 dosis (95% de niños entre 2-18 años)

Impacto del Covid-19	<ul style="list-style-type: none"> ● Contexto: bloqueo de EEUU, crisis económica países aliados. ● Escasez de divisas (pérdida de turismo internacional, mercados de exportación y remesas) <ul style="list-style-type: none"> - Escasez de alimentos, medicinas, equipo médico y combustible
Desarrollo social y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Desarrollo Humano: 70 ° a nivel mundial, 6 ° en ALC - Entre las esperanzas de vida más altas a nivel mundial y baja fertilidad.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Alto desarrollo biotecnológico (vacunas y vacunas Covid-19) - Salud universal y gratuita con enfoque preventivo - Fuente de ingresos: turismo de salud y hospitalario del Caribe
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Universal y gratuita (en todos los niveles educativos, por ejemplo, primaria, secundaria, terciaria) - 36 ° puesto en promedio de años de escolaridad (65 ° puesto en años esperados de escolaridad) - Escolaridad superior entre las mujeres

<p>Género</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <15% de las mujeres rurales realizan trabajo remunerado ● 62º en el Índice de Desigualdad de Género ● 51% del liderazgo estatal/gubernamental son mujeres ● Baja oferta de empleo remunerado, brecha en la tenencia de activos productivos ● Alta migración en mujeres jóvenes, particularmente de áreas rurales
<p>Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 15-29 años son el 18,4% de la población de Cuba - 23% de ellos rural ● Jóvenes rurales trabajan (dentro del sector público) con ganadería, avicultura, azúcar, administración pública local, en zonas urbanas.
<p>Empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Salario mínimo: 2.100 cup (87,5 USD a tipo de cambio oficial) ● Nuevas medidas promueven oportunidades de trabajo por cuenta propia, creación de MIPYMES y autonomía empresarial ● Agricultura y Ganadería: 17-21% del empleo, aporte muy bajo al PIB (2.8% en 2021) ● Bajo desempleo, envejecimiento de la fuerza de trabajo, disminución de la población económicamente activa, incremento de jubilados y pensionados y una presencia alta de personas que no desean trabajar. <ul style="list-style-type: none"> ○ De 3 377 800 mujeres en edad laboral en 2021, activas 1.853.700, para una tasa del 54.9%. - Personas desocupadas, (ONEI y del MTTs) en 2021 ascendían a 66 200, para una tasa de desocupación del 1.4%.
<p>Algunas reformas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación del CUC (introducido en el Período Especial): CUP como única moneda de curso legal (alta devaluación a 24 CUP a 1 USD, modificación del tipo de cambio fluctuante 120 CUP a 1USD, en enero 2022) - Reestructuración armónica de los sectores público y privado
<p>Plan Nacional de Desarrollo (PNDES) 2030</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Prioridades del sector productor de alimentos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustitución de importaciones (soberanía alimentaria) y promoción de exportaciones ○ Educación nutricional ○ Agricultura urbana y suburbana, huertas y parcelas agrícolas (más cerca del consumo) ○ Minindustria y desarrollo local (aumento del valor añadido de las cooperativas) ○ Tenencia de la tierra ○ Aprovechar las tierras productivas no utilizadas ● Exportaciones y diversificación

Ámbito sectorial

- El 62% de las personas empleadas en la agricultura trabaja en cooperativas
- Investigaciones del Centro de Estudios para la Economía Cubana, han venido afirmando que los últimos 20 años que, en promedio, Cuba importa alrededor del 80% de los alimentos que consume (estable durante la última década, sustancialmente menos hace un par de décadas).

Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de las políticas agrarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aumentar la contribución al PIB y reducir las importaciones ○ Modernizar las prácticas y el uso de tecnologías sostenibles ○ Aumentar la participación del sector privado • Continuación del proceso de distribución de tierras iniciado en 2007
Infraestructura productiva	<ul style="list-style-type: none"> • Las inversiones representan el 1,5% del PIB (vs 2,5% en ALC) • Necesidades clave de inversión 2021-30: <ul style="list-style-type: none"> ○ Procesamiento industrial, semillas, infraestructura café, frutas (cítricos), comercialización mayorista de productos pecuarios ○ El bloqueo de EEUU continúa siendo un fuerte obstáculo para la implementación de los programas
Seguridad alimentaria y nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Único país de ALC que ha eliminado la desnutrición infantil severa • Principales importaciones: arroz, trigo, leche, harina de soja, pollo • 63 medidas para enfrentar pandemia, escasez, inflación, uso eficiente del suelo (2021): <ul style="list-style-type: none"> ○ Pagos más bajos por agua, electricidad, otros insumos y servicios, flexibilidad en la comercialización de ciertos productos (p. ej., las cooperativas que tienen acceso a divisas podrían aumentar la calidad y cantidad de alimentos)
Cambio Climático y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • 8° en ALC y 55° en el mundo en Índice de Desempeño Ambiental (EPI, 2018) • Vulnerabilidad a huracanes (7-10 millones de personas afectadas anualmente, USD >530 millones de pérdidas en 2008-17) y sequías • Tarea Vida: Plan de acción Cambio Climático • Política ambiental



MARCO DE POLÍTICAS

Cuba es una república unitaria. La división político-administrativa estructura el espacio geográfico del archipiélago cubano en 15 provincias, 168 municipios y un municipio especial Isla de la Juventud. (Asamblea Nacional, 1º agosto de 2010, Ley Modificativa de la Ley No. 1304 de 3 julio de 1976 "Ley de la División Político-Administrativa").

El 10 de octubre de 2019, en la IV Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, se dio cumplimiento a la Disposición Transitoria Segunda de la Constitución, y fueron elegidos de entre los diputados, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez y el Vicepresidente, Salvador Valdés Mesa (ver anexo 8 "estructura del Estado").

♦ El bloqueo económico, comercial y financiero



Según el más reciente informe cubano (noviembre, 2022) sobre los efectos de esa política coercitiva unilateral, solo entre agosto de 2021 y febrero de 2022 el bloqueo causó a Cuba pérdidas en el orden de los 3 806.5 millones de dólares. La cifra es 49% superior a la reportada entre enero y julio de 2021 y un récord en apenas siete meses.

A precios corrientes, los daños acumulados durante seis décadas del bloqueo ascienden a 150.410.8 millones de dólares y, en los últimos 14 meses, las pérdidas ocasionadas por el bloqueo ascendieron a 6.364 millones de dólares, lo que equivale a más de 454 millones de dólares mensuales y más de 15 millones de dólares diarios, de acuerdo con el documento.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha reiterado en 30 ocasiones y de forma mayoritaria, su posición contra el embargo económico de Estados Unidos a Cuba, pidiendo que se ponga fin¹.

Si bien las medidas tomadas por el gobierno estadounidense se definen como "embargo" en tanto medidas punitivas desde el punto de vista comercial, la realidad es el que alcance sobre terceros países y las sucesivas restricciones aplicadas desde los años setenta, han venido a establecer un sistema de bloqueo hacia la isla. La idea es aislar y evitar su crecimiento económico.

En este contexto de afectaciones particulares que configura el bloqueo, el país ha venido poniendo en marcha un nuevo ciclo de políticas.

1 La resolución de 2022 obtuvo 185 votos a favor, 2 en contra (Estados Unidos e Israel,) y 2 abstenciones (Ucrania y Brasil).

◆ Nuevo marco de políticas. Cronología:

PERÍODO	MARCO DE POLÍTICAS		
2010-2016	El gobierno cubano inició el denominado proceso de actualización del modelo económico y social ² con la aprobación por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.		
2016-2020 (pre-pandemia Covid-19)	<p>El VII Congreso del PCC (2016) aprueba y la Asamblea Nacional respalda, los que en la actualidad son los tres documentos rectores de políticas del país:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista: concepciones esenciales para impulsar el desarrollo socioeconómico conforme con las aspiraciones y particularidades actuales del proceso revolucionario cubano. 2. Las Bases del Plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030. Visión de la nación, ejes y sectores estratégicos, tiene “seis ejes estratégicos, diseñados bajo un enfoque sistémico, que articulan las propuestas de desarrollo económico y social hasta el 2030 alineadas con los ODS: <ol style="list-style-type: none"> 1) Gobierno eficaz y socialista e integración social; 2) Transformación productiva e inserción internacional; 3) Infraestructura; 4) Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; 5) Recursos naturales y medio ambiente y 6) Desarrollo humano, justicia y equidad. <ol style="list-style-type: none"> 1. En 2016, se somete a consideración del Congreso una nueva propuesta actualizada de Lineamientos para el período 2016-2021 (LPES). <p>Los cambios motivados por el proceso de actualización son patentes en la esfera política, económica y social y han desencadenado también ajustes a nivel legal, siendo la reforma constitucional de 2019 su máxima expresión y amparo para la actualización del ordenamiento jurídico³.</p> 		
2020-2022	<p>En los dos últimos años el país ha llevado a cabo su más intenso ejercicio legislativo desde los primeros años de la revolución, tratando de ajustar a derecho cada una de las medidas del proceso de actualización y regulando los muchos vacíos y obsolescencias del sistema en los últimos 30 años⁴.</p> <p>Previo al VIII Congreso del PCC, se aprueba la constitución del Grupo Nacional para la Agenda 2030 que, en 2021 presentó y fue aprobado como Decreto Presidencial 261/2021, el <i>Reglamento para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y su articulación con los ODS</i>.</p> <p>También se han actualizado los LPES para el período 2021-2026 y se ha avanzado en la concreción de los ejes estratégicos del PNDES 2030, que se expresan en macro-programas, programas y proyectos articulados con objetivos y metas de los ODS. Entre las principales y de interés a los efectos:</p> <table border="0"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Soberanía Alimentaria ▪ Decreto-ley no. 345 “Del desarrollo de las fuentes renovables y el uso eficiente de la energía” ▪ Ley del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM) ▪ Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia en el escenario familiar ▪ Código de las Familias </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Soberanía Alimentaria ▪ Decreto-ley no. 345 “Del desarrollo de las fuentes renovables y el uso eficiente de la energía” ▪ Ley del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM) ▪ Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia en el escenario familiar ▪ Código de las Familias
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Soberanía Alimentaria ▪ Decreto-ley no. 345 “Del desarrollo de las fuentes renovables y el uso eficiente de la energía” ▪ Ley del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM) ▪ Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia en el escenario familiar ▪ Código de las Familias 		

2 Recogido en el documento de Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, 2010.

3 <http://www.granma.cu/cuba/2018-06-03/un-pais-que-avanza-desde-su-raiz-03-06-2018-21-06-40>

4 Sólo la tarea de Ordenamiento monetario ha modificado y/o creado más de cien normas en menos de un año.

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. CUBA HASTA 2030

◆ Marco de Planificación estratégica.

Cuadro. Macroprogramas PNDES a 2030

La estrategia de desarrollo del país quedó sistematizada en el Plan Nacional de Desarrollo (PNDES) de 2016, donde vinieron a confluir el interés manifiesto de Cuba por alinearse con la Agenda 2030, los ejes de políticas estructurados en los Lineamientos de la Política económica y Social (LNPES) y la conceptualización del modelo.



En el ejercicio 2021 a 2026 a partir de los 6 ejes estratégicos del PNDES (Gobierno socialista, eficaz, eficiente y de integración social; Transformación productiva e inserción internacional; Infraestructura; Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; Recursos naturales y medio ambiente y Desarrollo humano, equidad y justicia social) y vinculados con las metas de los ODS se han estructurado Macro programas, formulado programas y diseñado proyectos. Así, para Cuba, la adopción de la Agenda 2030 es un compromiso de Estado, una prioridad nacional que se concreta en la alineación de los 17 ODS con los ejes estratégicos del PNDES 2030. Este ejercicio de programación se ha visto plasmado en el proceso de definición de las oportunidades de inversión extranjera en el país⁵. Igualmente ha permitido estructurar la oferta de bienes y servicios exportables en los mismos términos.

Adicionalmente, completan este marco estratégico varios análisis sectoriales que se enfocan a los procesos de toma de decisión y focalizarlos también, en el ámbito local. Se trata de disponer de una estrategia actualizada, multisectorial, que incluye a los diferentes niveles de la administración del estado de manera sistémica y no subordinada, lo que está permitiendo al país mejorar las escalas de planificación territorial y afinar sus previsiones internas y diseñar mejor los mecanismos de financiamiento.

◆ Sustitución de importaciones.

Asociada a este proceso de planificación en el nivel macro, la sustitución de importaciones se constituye como un propósito necesario, una estrategia a corto plazo destinada a la mejora de las capacidades productivas para la sustitución de importaciones, que se traduce en los paquetes de medidas e incentivos a la producción interna.

La estrategia subyacente no pretende sustituir componentes o partes del proceso de las cadenas productivas, sino obtener resultados que satisfagan la demanda nacional, de manera que no se requiera erogación en la cadena⁶. La producción de alimentos juega un papel estratégico junto con la generación de electricidad a partir de fuentes renovables de energía, con su respectiva contribución a los objetivos de soberanía alimentaria y energética.







⁵ <https://www.foroempresarial.mincex.gob.cu/cartera-de-oportunidades/>

⁶ <https://www.mincex.gob.cu/index.php/site/data/?lang=es&location=Noticia&title=Inversi%C3%B3n+extranjera+en+Cuba%2C+apuesta+crucial+para+el+desarrollo>

ESTRATEGIA PAÍS CON CUBA SODEPAZ 2023-2030

DE LA ESTRATEGIA 2018-2022 A LA NUEVA ESTRATEGIA 2023-2030

Representación de la transición entre la Estrategia país 2018-2022 y la nueva Estrategia país 2023-2030

Energías Renovables	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y desarrollo de las FRE • Formación en materia de medio ambiente de la población cubana • Acciones de reforestación y lucha contra la desertificación en el marco del desarrollo local 	Justicia ambiental	
Soberanía Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la agricultura ecológica, producción de alimentos en zonas de montaña, • La agricultura urbana, • Incorporación de FRE y acceso al agua • Fortalecimiento productivo: reconversión azucarera y café 	Justicia social	
Comercio justo y solidario	<ul style="list-style-type: none"> • Relanzamiento del café de Cuba-ligado a la estrategia de sensibilización sobre los proyectos del Plan Turquina. • Importador único en España del azúcar ecológico del Central Carlos Baliño del municipio Santo Domingo (Las Villas, Cuba) 		
Desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> • Orientado a las energías renovables, la soberanía alimentaria y en la rehabilitación de infraestructuras y residuos sólidos 	Descentralización	
Cooperación Sur-Sur	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la cooperación Sur-Sur: facilitar relaciones entre organizaciones locales de diferentes países–puesta en común conocimientos y prácticas de desarrollo- 		
Área de Saberes	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios –publicaciones; • creación de capacidades en la edición de materiales videográficos 	Innovación y gestión del conocimiento	

A partir de los hallazgos y aprendizajes del proceso de análisis de la Estrategia país, se propone una reorganización de las líneas de trabajo, de manera que en cada una de ellas se integren las acciones de cada una de las líneas de trabajo de la organización. De esta forma, además de reforzar la coherencia interna consideramos que se reforzará la calidad e integralidad de nuestras acciones.

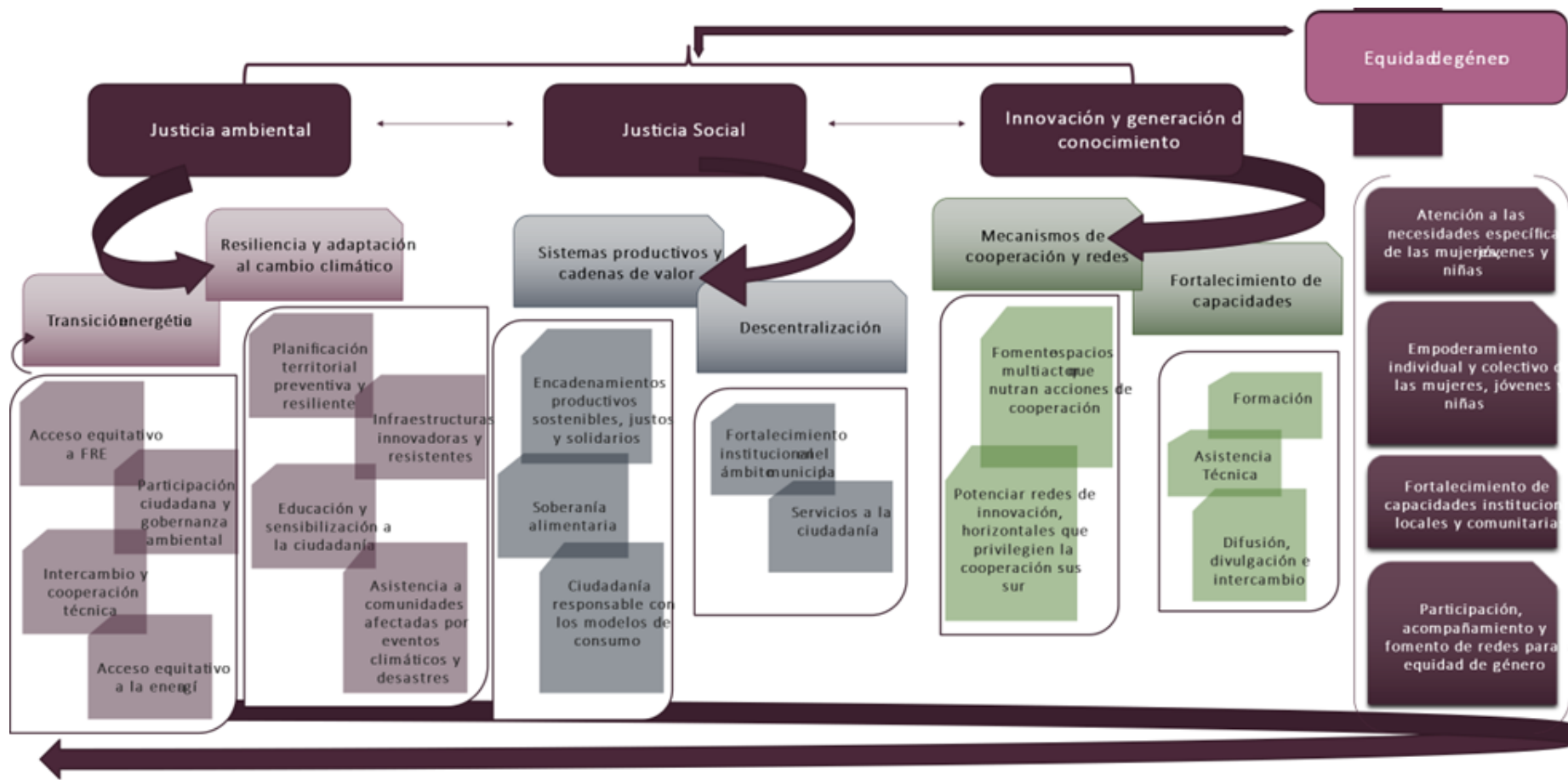
TEORÍA DEL CAMBIO

Cambios esperados a largo plazo	Conforme lo expresado con los documentos rectores de las políticas de desarrollo del estado cubano, la estrategia país de SODePAZ orientará las actuaciones a
--	---

Facilitar que la ciudadanía cubana disfrute de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, donde de forma equilibrada e integrada se consoliden patrones productivos sostenibles y ambientalmente responsables para las generaciones presentes y futuras.



Cambios a medio plazo	<p>Para alcanzar este cambio deseado es necesario avanzar, a su vez, en otros cambios que se concretan en dimensiones o ámbitos de ese cambio. Estas dimensiones se han identificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras un análisis conjunto de la base asociativa, socias locales y personal técnico. • Tomando en consideración la experiencia acumulada y los aprendizajes de cada una de las áreas de trabajo. • Respondiendo a los desafíos identificados como parte del proceso diagnóstico, se alinea con el marco de programación estratégica del país y la agenda 2030. <p>Se propone que las actuaciones durante el próximo período de programación contribuirán a la consecución cambios en cuatro dimensiones (objetivos en términos de programación) a medio plazo, que se han conceptualizado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justicia ambiental - Justicia social - Innovación y gestión del conocimiento - Equidad de género
------------------------------	--



DIMENSIONES/Objetivos

Justicia Ambiental

Entendemos la **justicia ambiental** en el contexto de la equidad en el acceso a los recursos naturales y en la distribución de los impactos ambientales que, especialmente, afectan a las comunidades más vulnerables.

El desarrollo económico se ha considerado en los patrones de desarrollo (incluso para la cooperación internacional) como el único o el más importante factor determinante en la toma de decisiones. Desde SODePAZ creemos que es necesario un cambio de visión y posicionar la justicia ambiental como el marco desde el que los demás procesos (sociales, económicos y políticos) se completan y adquieren sentido. Por tanto, la meta debe ser el bienestar de las personas y de las comunidades, y su consecución deberá pasar por acciones integrales y participativas en la toma de decisiones en materia ambiental, donde se promueva la inclusión y el diálogo con las comunidades afectadas y se garantice su derecho a ser escuchadas y a tener acceso a la información.

El cambio climático está en marcha y está generando impactos masivos y severos en las vidas cotidianas de mujeres y hombres de todo el mundo, con efectos innegablemente mayores en países empobrecidos del Sur global y particulares en aquellos que presentan, además, vulnerabilidades geográficas, sociales o económicas.

Se reconoce que:

- ⊙ Las actuaciones vinculadas a la justicia ambiental —desde lo local hasta lo global— además de procurar la mitigación de estos efectos deberán considerar la adaptación a las nuevas condiciones.
- ⊙ El uso y explotación de recursos naturales para la generación energética, además de los impactos sobre el medioambiente, ha generado una dependencia estructural para las economías empobrecidas que obstaculizan las oportunidades de bienestar de su ciudadanía.
- ⊙ La cadena energética debe ser concebida desde:
 - La responsabilidad, entendida como pacto social entre las generaciones presentes y hacia las futuras
 - La eficiencia: en su uso y explotación, orientada a reducir las pérdidas en la distribución y que priorice la proximidad (generación-consumo).
- ⊙ La adaptación al cambio climático producirá cambios en el resto de las actividades humanas por lo que, en la medida de lo posible y a la escala adecuada, se deberán introducir medidas para la adecuación de los sistemas de transporte, cadenas alimentarias y producción de otros bienes.

En el marco de esta EP las actuaciones que contribuyan a la Justicia Ambiental estarán orientadas a generar efectos positivos en relación con dos desafíos:

- ✦ La resiliencia y adaptación al cambio climático
- ✦ La transición de la matriz energética hacia fuentes renovables de energía

<p>Justicia Social</p>	<p>La justicia social abarca temas como la Igualdad social, la igualdad de oportunidades, la gobernabilidad, la pobreza, las reivindicaciones laborales, el feminismo, entre muchos otros, que tienen como patrón común la construcción de una sociedad equitativa y menos desigual.</p> <p>En cualquier caso, la justicia social hace referencia a la necesidad de lograr un reparto equitativo de los bienes sociales pero también al cuestionamiento de las causas que sustentan la inequidad, la injusticia asegurando la dignidad de todas las personas y la prosperidad de la sociedad en su conjunto. En última instancia exige como premisa la asunción de la preminencia del bien común sobre el interés privado, y se despliega de manera sintética, en una triple dimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊙ Implica mecanismos efectivos, reales y suficientes, de explotación y redistribución equitativa de los recursos disponibles. ⊙ Supone dinámicas sociales de reconocimiento de la diferencia desplegando así un potencial integrador y reparador de injusticias. ⊙ Reclama la participación en los procesos decisorios de la comunidad. <p>En el marco de la Estrategia País y acorde con la dimensión, capacidad de incidencia y alcances de las actuaciones con potencial de desarrollo, se plantean dos líneas estratégicas que se espera provoquen efectos positivos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Los sistemas productivos y cadenas de valor ✦ El proceso de descentralización municipal
<p>Innovación y gestión del conocimiento</p>	<p>La innovación es el eje que vertebra y aglutina la Estrategia País con Cuba. La colaboración y el intercambio de ideas entre grupos multiactor y multinivel y con la participación de las comunidades creemos que es la fórmula para alcanzar avances más sólidos, adaptados y sostenibles.</p> <p>La construcción y consolidación de instrumentos y espacios en materia de innovación y la colaboración científica y tecnológica entre instituciones homólogas en su naturaleza o sus intereses, de Cuba con los países de la región y en relación con otras organizaciones europeas o estatales, creemos nos fortalece mutuamente y redundante en una mayor sostenibilidad de los procesos que apoyamos.</p> <p>Por tanto, apostamos por la innovación como un fin y el medio en el que se desarrollan nuestras actuaciones. Así, los espacios de cooperación articulados en redes de conocimiento y los espacios de generación de innovación se convierten en un área de trabajo sustantiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Generación cooperada del conocimiento ✦ Fortalecimiento de capacidades

<p>Equidad de Género</p>	<p>El empoderamiento femenino, las violencias de género y la perspectiva de género se cuentan entre los temas más trabajados por organizaciones y proyectos que desarrollan procesos de formación feminista y son algunos de los temas que se abordan con mayor énfasis en los procesos de cooperación con Cuba en la materia⁷.</p> <p>Con el liderazgo de las organizaciones locales, la progresión del trabajo desde la perspectiva de género, pasando por el enfoque feminista explícito y la progresiva inclusión del feminismo interseccional por la que transita la cooperación internacional en y con Cuba determinará el enfoque con el que SODePAZ contribuirá a este proceso.</p> <p>Así, nuestra Estrategia de Género en el marco de la Estrategia País, posiciona las acciones en materia de igualdad en una doble lógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊙ el mandato de transversalizar la perspectiva de género en las contribuciones a los cambios propuestos en los procesos de desarrollo y, ⊙ la necesidad de apoyar específicamente a las mujeres debido a la persistencias de las desigualdades de género. <p>Con carácter operativo, en la EP se han identificado los siguientes ejes de trabajo, a los que contribuirá el conjunto de la estrategia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Atención a las necesidades específicas de las mujeres, jóvenes y niñas ✦ Empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, jóvenes y niñas ✦ Fortalecimiento de capacidades instituciones locales y comunitarias ✦ Participación, acompañamiento y fomento de redes para la equidad de género
---------------------------------	---

⁷ <https://amecopress.net/Cuba-Un-mapa-para-entender-el-feminismo>

LINEAS ESTRATÉGICAS Y EFECTOS ESPERADOS:

JUSTICIA AMBIENTAL



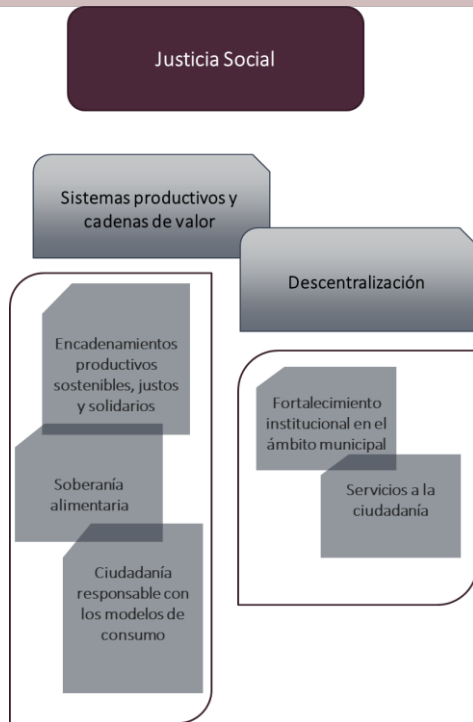
■ Línea estratégica 1: Transición energética

- ✦ **Acceso equitativo a fuentes de energía renovable:** La población accede equitativamente a fuentes de energía de proximidad, apropiadas, sostenibles, limpias y socialmente responsables en el marco del proceso de cambio de la matriz energética.
- ✦ **Participación ciudadana y gobernanza ambiental:** se promueve la participación activa de las comunidades y los grupos vulnerables en la toma de decisiones en materia ambiental y se fortalece la gobernanza ambiental a nivel local, provincial y nacional.
- ✦ Se promueve el **intercambio de conocimiento y la cooperación técnica** para la implementación de proyectos innovadores, apropiados tecnológicamente, sostenibles y adaptados al cambio climático.

■ Línea estratégica 2: Resiliencia y adaptación al cambio climático

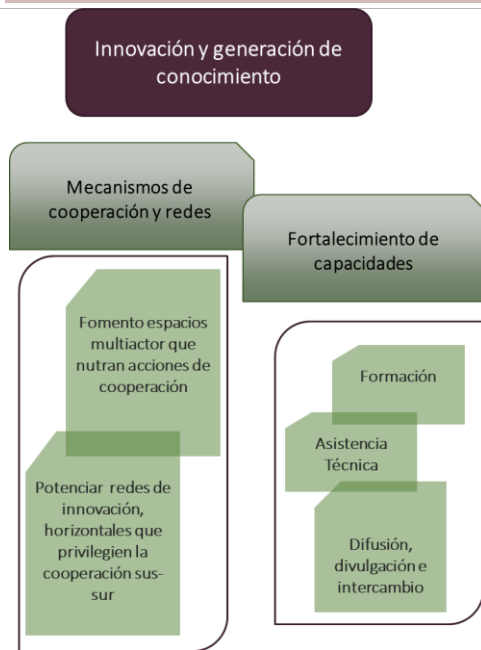
- ◆ Las comunidades y municipios diseñan su **planificación territorial con enfoque preventivo y sostenible** y la implementación de políticas e instrumentos (programas y proyectos) permite **prevenir y enfrentar los efectos del cambio climático**.
- ◆ Las **infraestructuras sociales y productivas incorporan innovaciones** que las hacen resistentes y resilientes ante los efectos de desastres naturales.
- ◆ Se promueve la **educación y la sensibilización** sobre los impactos del cambio climático, la forma de frenarlos y prepararse para ellos.
- ◆ Las **comunidades afectadas por eventos climáticos extremos reciben asistencia técnica**, tecnológica y equipamientos que facilitan la recuperación de los servicios básicos en los territorios.

JUSTICIA SOCIAL



- **Línea estratégica 3: Sistemas productivos y cadenas de valor**
 - ⊙ **Cadenas productivas sostenibles, justas y solidarias:** Se privilegian las actuaciones que refuercen eslabones de cadenas productivas en rubros que apuesten por la sostenibilidad ambiental, la transición agroecológica, y que tengan potencial para su comercialización a través de circuitos de comercio justo y solidario.
 - ⊙ **Soberanía alimentaria:** Se facilita la introducción de nuevos métodos de cultivo para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y medidas de adaptación y manejo de riesgo de desastre, la modernización de la infraestructura, así como la innovación y procesos de transferencia tecnológica impulsando la cooperación sur-sur y las redes de conocimiento.
 - ⊙ **Ciudadanía responsable con los modelos de consumo:** se promueven modelos de consumo éticos y la llamada economía circular como alternativa a los modelos lineales de consumo.
- **Línea estratégica 4: Descentralización de las competencias hacia los municipios**
 - ⊙ **Territorialización:** En el desarrollo coexisten dos estrategias complementarias: **territorialización de las políticas**, que inciden en todo el ciclo de políticas públicas locales (puesta en agenda, diseño, formulación, implementación, evaluación y monitoreo); y **políticas territorializadas**, el cambio que significa sostener la soberanía del territorio en las estrategias de articulación de las mismas
 - ⊙ **Servicios a la ciudadanía:** Se apoyan los procesos de modernización e innovación en los servicios básicos de uso comunitario y gestión pública, con énfasis en la salud, que sustentan el avance hacia el bienestar de la ciudadanía promover un desarrollo equitativo entre las zonas rurales y urbanas en el país.

INNOVACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO



- ⊙ **Línea estratégica 5: Articulación de entidades, organismos e instituciones:**
- ⊙ **Facilitar espacios multiactor que nutran acciones de cooperación:** Generación de conocimiento y su traslación a la cooperación con la contribución efectiva de actores nacionales e internacionales.
- ⊙ **Impulso a redes de innovación horizontales, que privilegian la cooperación Sur-Sur:** La innovación, como base de las acciones de cooperación, impulsa la constitución de redes de intercambio y gestión del conocimiento entre homólogas, con énfasis en los procesos Sur-Sur.
- **Línea estratégica 6: Fortalecimiento de capacidades**
- ⊙ **Formación:** formación como base y parte de las acciones de cooperación. Orientadas al fortalecimiento interno de las capacidades de SODEPAZ y sus socias, como al servicio de organizaciones y redes.
- ⊙ **Asistencia Técnica:** el acompañamiento a organizaciones locales y nacionales en procesos vinculados a la cooperación internacional y a los procesos que a ella se vinculan, como parte de los ciclos de programación estratégica, operativa o del ciclo de proyecto.
- ⊙ **Difusión, divulgación e intercambio:** Los espacios de encuentro e intercambio para la generación de aprendizajes y la reflexión, la elaboración de propuestas y su divulgación. La sensibilización como efecto esperado y orientada al cambio de actitudes y a contribuir con la construcción de una ciudadanía informada, solidaria y crítica.

JUSTICIA DE GÉNERO

Equidad de género

Atención a las necesidades específicas de las mujeres, jóvenes y niñas

Empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, jóvenes y niñas

Fortalecimiento de capacidades instituciones locales y comunitarias

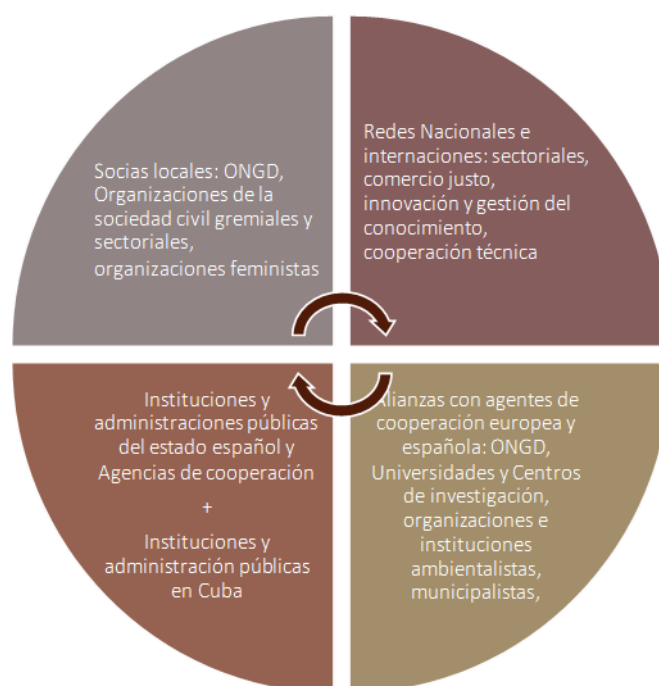
Participación, acompañamiento y fomento de redes para la equidad de género

- **Línea transversal: Equidad de género**
- ⊕ **Inclusión de la perspectiva de género:**
 - Asegurar que la resiliencia y adaptación al cambio climático se enfoquen en las necesidades específicas de las mujeres, adolescentes y niñas.
 - Se promueve la inclusión activa de las mujeres en la planificación, implementación y monitoreo de proyectos.
- ⊕ **Empoderamiento efectivo de mujeres, jóvenes y niñas** para su acceso y control sobre los recursos y formación ofrecida desde los proyectos y su participación activamente y significativa en los procesos de toma de decisiones.
- ⊕ **Fortalecimiento de las capacidades:** se mejora la capacidad de las mujeres para prevenir, prepararse y adaptarse a los impactos del cambio climático.
- ⊕ **Participación, acompañamiento y fomento de redes:** se promueve la constitución de redes, el acompañamiento a los procesos de coordinación y el fomento de redes orientadas a profundizar en la incorporación del enfoque de género y al empoderamiento y visibilidad de las mujeres.

Recursos	<ul style="list-style-type: none">▪ Áreas y equipos de trabajo:<p>Esta estrategia consolida una trayectoria de trabajo en el país e integra, al servicio de líneas de trabajo comunes, las áreas de conocimiento y trabajo de SODePAZ.</p>▪ Alianzas:<p>Se apuesta por consolidar las alianzas con organizaciones e instituciones con las que ya existen vínculos, que permiten ampliar el ámbito de trabajo y de oportunidades de cooperación. Así mismo las redes de conocimiento, en aras de potenciar una cooperación innovadora, sostenible y que potencia el intercambio científico-técnico aplicado a la comunidad.</p>▪ Instrumentos:<p>En el período de vigencia de la Estrategia País se reforzarán las capacidades de planificación programática, articulada e integradora de las áreas de trabajo: cooperación internacional, solidaridad, comercio justo y solidario. Todo ello, orientado a la concreción de acciones integrales y con potencial de financiación multi-instrumento, que sin ánimo de exhaustividad incluirán: programas y proyectos, acciones de innovación, educación para la ciudadanía global y campañas, actividad de comercio justo,</p>▪ Seguimiento y evaluación de la Estrategia:<p>Se propone una evaluación de medio término (último trimestre 2026/1er trimestre 2027) que permita hacer un análisis del desempeño y tomar las decisiones oportunas para su mejora, así como una valoración final que oriente la elaboración del siguiente período.</p><p>En este caso, el análisis de contexto y cumplimiento de las metas internacionales y nacionales en 2030 constituirá un proceso enriquecedor y nos permitirá alinear los ciclos de programación con las agendas a todos los niveles.</p>
-----------------	--

Actores clave

Mantendremos y aunaremos esfuerzos con CUBASOLAR, como organización con la que hemos compartido un intenso trabajo a lo largo de estos más de 30 años.



- ⊙ Reforzaremos nuestro trabajo con organizaciones de la sociedad civil cubana, promoveremos un diálogo fluido con las autoridades competentes en los procesos promovidos e impulsaremos la concreción de alianzas entre actores de naturaleza diversa en el territorio. Todo ello, para mejorar el enfoque integral de los procesos que apoyemos.
- ⊙ De igual forma, impulsaremos redes nacionales e internacionales que ayuden a articular los esfuerzos solidarios, del comercio justo y la cooperación en actuaciones más sólidas y con impactos más relevantes. Para ello, contaremos con organizaciones que a nivel nacional y europeo disponen de una trayectoria, conocimientos y prácticas de trabajo con y en Cuba.
- ⊙ Mejoraremos la comunicación e información con las administraciones públicas del estado español y con las agencias de cooperación, así como con las cubanas.
- ⊙ Las Universidades, centros de investigación, innovación y producción de conocimiento continuarán siendo socias y aliadas estratégicas en nuestras acciones de cooperación internacional en Cuba.

